

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 52

Fecha Estado: 10/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220078500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ GRISALES	GUILLERMO CAÑAS TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la parte demandada y se fija fecha de audiencia para el 20 de octubre de 2023 a las 9:00 am.	31/03/2023		
05001410500820220096400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	LUZ NALLIVY JARAMILLO MUNERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc se remite a Jueces Laborales del Circuito	31/03/2023		
05001410500820220097900	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	JOSE MANUEL ALZATE	Auto inadmite demanda concede 5 días, so pena de rechazo	31/03/2023		
05001410500820220098000	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GESTORES EMPRESARIALES SC SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar	31/03/2023		
05001410500820220098400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONSTRUCTORES Y ALQUILERES SANABRIA ROJAS COALSA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc a la Corte Surema de Justicia, para dirimir conflicto propuesto	31/03/2023		
05001410500820220098700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DANIEL ESPITIA FRANCO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc a la H.Corte Suprema de Justicia, para que dirima conflicto propuesto	31/03/2023		
05001410500820220098800	Ejecutivo	COLFONDOS	PLASTINANDINA DE COLOMBIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar	31/03/2023		
05001410500820230028900	Ordinario	MAIRA ALEJANDRA FLOREZ ORTIZ	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	31/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)